

DIARIO DE SESIÓN N° 119.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:30 minutos, se realiza el llamado reglamentario a Sala a efectos de dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día 17 de octubre de 2012, para tratar el **EXP**
EDIENTE N° 048/12: Intendencia Departamental solicita anuencia para desafectar del dominio público, enajenar a título de oneroso y reparcelar varios inmuebles con destino a financiar programas de Inversión de Vivienda - Proyecto Fideicomiso II (Quórum 21 votos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches.-

No habiendo quórum, siendo la hora 21:32 minutos, queda sin efecto esta Sesión Extraordinaria.-

(A excepción de la señora Vicepresidenta no se hizo presente en Sala ningún/a señor/señora Edil).-

Para constancia se labra la presente que se firma en el lugar Ut - Supra y fecha últimamente indicada.-

Sra. María de los Ángeles Cruz

1ra. Vicepresidenta

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial

